



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Guillermo Mariscal, diputado por Las Palmas y secretario general del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, preguntó el pasado 22 de abril de 2020 a Salvador Illa, ministro de Sanidad, durante la sesión de control al Gobierno, sobre cuándo y cómo tiene previsto el Ejecutivo llevar a cabo el desconfinamiento de la población ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) en nuestro país.

“No voy a responder a preguntas que a fecha de hoy no tiene respuesta”, explicó el ministro de Sanidad, una valoración que contrasta con las manifestaciones realizadas por otros miembros del Ejecutivo –el presidente



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Pedro Sánchez, por ejemplo- en las que afirman llevar semanas trabajando en el diseño del referido desconfiamento.

Por ello se pregunta:

- ¿En qué momento tiene previsto el Gobierno saber cuándo y cómo llevar a cabo el desconfiamento de la población ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) en nuestro país?
- ¿Cumple España con el conjunto de los criterios fijados por la Organización Mundial de la Salud para llevar a cabo con seguridad el desconfiamento de las personas ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿En qué medida cumplimos en nuestro país cada uno de los requisitos? ¿Por qué razones no se agiliza el desconfiamento a todos los niveles?

De no ser así, ¿En qué evidencia científico-técnica se fundamenta el Gobierno para desarrollar el desconfiamento?

- ¿Qué medidas tiene previsto desarrollar el Gobierno para garantizar la seguridad y la preservación de la salud pública frente al coronavirus (COVID-19) cuando haga efectivo el desconfiamento?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿En qué localidades/provincias/Comunidades Autónomas tiene previsto el Gobierno iniciar el desconfinamiento? ¿Por qué motivos en esas localidades/provincias/Comunidades Autónomas y no en otras?

Madrid, 24 de abril de 2020

C.DIP 24363 24/04/2020 14:35

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530